

CONSTRUCTORA ORDAJA S.A.
Alquiler de maquinarias y transporte.
Dirección: Alfredo Valenzuela # 610 entre PP Gómez y Ayacucho.

INFORME DEL COMISARIO.

Machala, Marzo de 2020

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.
Ciudad.

Cumpliendo con las disposiciones legales que nos asigna el Art. 279 de la Ley de Compañías, me es grato poner a consideración de ustedes, en mi calidad de Comisario de la empresa, mi informe sobre obligaciones y resultados del ejercicio económico del año 2019.

Los títulos de acciones, talonarios y acciones, se encuentran actualizados.
Los libros de actas de juntas de accionistas, han sido llevados y se conservan de conformidad con disposiciones legales.

Los procedimientos empleados para llevar la contabilidad son los universalmente aceptados y los balances reflejan la verdadera situación de la compañía.

La empresa cuenta con un sistema de contabilidad integrado, lo que permite obtener información rápida, esto ayuda en gran manera para la toma de decisiones de los accionistas.

En lo que respecta a la parte tributaria, la empresa ha cumplido con todos los requerimientos solicitados por el Servicio de Rentas Internas y otros entes controladores, encontrándose al día en el pago de los impuestos.

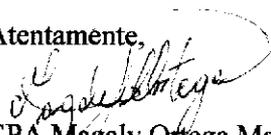
La parte laboral se la maneja dentro de los parámetros del Código de Trabajo y de la seguridad social (IESS).

La empresa elaboró y presento sus estados financieros comparativos con observancia de las NIIF, a partir del ejercicio económico del año 2012 en adelante.

- El informe presentado por el Gerente General, garantiza la veracidad de los resultados presentados en los estados financieros de la empresa durante el ejercicio económico del año 2018.

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


CPA Magaly Ortega Malacatos.
Reg. # 8517